

Versión Estenográfica de la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2023.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Buenas tardes.

Siendo las 17 horas con 8 minutos del 5 de diciembre de 2023, iniciamos la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de carácter privado de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos de este instituto.

Por favor, solicito a la Secretaria Técnica verificar si existe el *quórum* legal requerido para esta sesión.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Muchas gracias, Consejero Presidente, buenas tardes.

Si me permite para efectos del acta y por certeza, me voy a permitir tomar asistencia.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, maestro Arturo Castillo Loza: Presente, Secretaria.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña: Presente.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Presente.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Le informo, Presidente, que se encuentran en esta sesión la totalidad de los cinco miembros con voto de esta Comisión.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria.

En virtud de que existe *quórum* para sesionar, se declara legalmente instalada esta sesión.

Por favor, Secretaria, ponga a consideración el orden del día.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: El orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, señor Presidente de la Comisión.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

Consejeras, está a su consideración el orden del día.

Si nadie desea intervenir antes, yo quisiera proponer que los puntos 2 y 3 del orden del día que fue circulado con la convocatoria de esta sesión, sean retirados de este orden del día a fin de posponer su discusión en próxima sesión, que tendría lugar el día 12 de este mes, estando dentro del término legal para resolver los asuntos conducentes que son las coaliciones de distintos partidos políticos para la elección del próximo año.

Bien.

Bueno, no habiendo intervenciones, le solicito, señora Secretaria, consultar si es de aprobarse esta modificación al orden del día y, en consecuencia, aprobar los puntos no propuestos.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Claro que sí, señor Consejero Presidente.

Se consulta a las consejeras y consejeros si se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por el Consejero Presidente, consistente en posponer la discusión de los puntos marcados como los números 2 y 3, así como la dispensa de la lectura de la documentación, en virtud de que fue circulada con anterioridad.

Consejero Arturo Castillo.

Consejero Arturo Castillo: A favor, Secretaria.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias a todas, a todos. Es aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

Por favor, dé cuenta del primer punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: El primer asunto del orden del día, se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de carácter privado, celebrada el 24 de noviembre de 2023.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Consejeras, está a su consideración el acta correspondiente, el acta presentada.

No habiendo intervenciones, le solicito, señora Secretaria, tomar la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consulto a las consejeras y consejeros, si se aprueba el proyecto de acta mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias.

Es aprobada, señor Presidente, por unanimidad de las consejeras y consejeros integrantes de esta Comisión.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria.

Sírvase, por favor, continuar con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: El siguiente punto del orden del día y a lo cual pido, si me permite, hacer una presentación de los puntos 4, 5, 6 y 7 para hacer, digamos, una sola y después pasar a la votación de forma individual de cada uno de estos puntos.

Quiero aprovechar la ocasión para decir que la consejera Dania Ravel envió...

Sigue 2ª. Parte
Inicia 2ª. Parte

...forma individual de cada uno de estos puntos.

Quiero aprovechar la ocasión para decir que la consejera Dania Ravel envió observaciones que resultaron procedentes y se encuentran cargadas en el repositorio institucional de la nube OneDrive del Instituto.

Entonces...

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

Con la precisión de que estos puntos quedarían como los puntos 2, 3, 5; 2, 3, 4 y 5, una vez retirados los anteriores puntos 2 y 3.

Adelante, por favor, hagan la presentación, señora Secretaria.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias.

El 20 de noviembre del presente año, el partido político nacional Morena presentó cuatro solicitudes para registrar la celebración de acuerdos de participación, con las agrupaciones políticas nacionales denominadas “Humanismo Mexicano”, “Que Siga la Democracia”, “Pueblo Republicano Colosista” y “Movimiento Nacional por un Mejor País”, con la finalidad de participar en el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Del análisis preliminar de la documentación remitida, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos requirió a los institutos políticos involucrados para que remitieran documentación complementaria, o para que realizaran aclaraciones, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma.

En los cuatro anteproyectos de resolución que se someten a su consideración, se propone, primero, tener por cumplido el procedimiento estatutario para aprobar los acuerdos de participación, toda vez que esos fueron aprobados por los órganos facultados del partido político nacional Morena y de las agrupaciones políticas nacionales que los presentaron.

En el caso del citado partido político, el acuerdo fue aprobado por su Consejo Nacional y en el caso de las agrupaciones políticas nacionales, a través de sus máximos órganos de decisión, excepto por “Movimiento Nacional por un Mejor País”, que fue mediante su órgano ejecutivo nacional, ya que así lo dispone su normativa estatutaria.

Ahora bien, en cuanto al análisis de fondo, de los acuerdos de participación, se concluye que las cláusulas de los acuerdos presentados cumplen con el instructivo aprobado por el Consejo General, ya que describen la denominación de los institutos políticos que se celebraron tales actos, se estipula que estos conservarán su autonomía e identidad y que su aplicación sería estrictamente para el proceso electoral federal en curso.

Finalmente, en cuanto al contenido de las demás cláusulas, se concluye que forman parte de la libertad de autoorganización de los institutos políticos.

Por las razones expuestas, en los cuatro anteproyectos de resolución, se propone tener como procedente el registro de los acuerdos de participación.

En consecuencia, se instruye al partido político nacional para que informe a la Unidad Técnica de Fiscalización respecto de los recursos de las aportaciones en efectivo o en especie, que en su caso transfiera a tales asociaciones políticas nacionales.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Ciudadanas consejeras, está a su consideración el proyecto correspondiente al numeral 2 del orden del día.

No habiendo intervenciones, le solicito, señora Secretaria, se sirva tomar la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias, Presidente.

Consulto a las consejeras y consejeros integrantes de la comisión, si se aprueba el anteproyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se registra el Acuerdo de Participación que suscriben el Partido Político Nacional denominado Morena y la agrupación política nacional denominada "Humanismo Mexicano" para contender en el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos de las consejeras y consejeros que integran esta comisión.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria.

Sírvase, por favor, desahogar el tercer punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: El siguiente asunto del orden del día, se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se registra el Acuerdo de Participación que suscriben el partido político nacional denominado Morena y la agrupación política nacional denominada “Que Siga la Democracia” para contender en el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

El punto ya ha sido presentado, señor Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

Ciudadanas consejeras, está a su consideración el proyecto presentado...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª Parte

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

Ciudadanas consejeras, está a su consideración el proyecto presentado.

No habiendo intervenciones le solicito señora Secretaria someta a votación el punto.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias.

Consulto a las consejeras y consejeros integrantes de la comisión si se aprueba el ante proyecto de resolución mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Consejera Norma De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejero Presidente, Uuc-Kib Espadas.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Es aprobado señor Presidente por unanimidad de votos de las consejeras y consejeros integrantes de la comisión.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

Por favor si continua con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: El siguiente asunto del orden del día se refiere a la discusión y en su caso aprobación del anteproyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se registra el acuerdo de participación que suscribe en el partido político nacional denominado Morena y la agrupación política nacional denominada “Pueblo Republicano Colosista”, para contender en el proceso electoral federal 2023-2024.

Este punto también fue presentado previamente señor Consejero Presidente de esta comisión.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria.

Ciudadanos, consejeras, está a su consideración el punto presentado.

No habiendo intervenciones le solicito señora Secretaria someterlo a votación.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias.

Consulto a las consejeras y consejeros si se aprueba el anteproyecto de resolución mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Consejera Norma De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejero Presidente, Uuc-Kib Espadas.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias.

Es aprobado señor Presidente por unanimidad de votos de las consejeras y consejeros integrantes de esta comisión.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria.

Por favor sírvase continuar con el quinto asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: El siguiente asunto del orden de día se refiere a la discusión y en su caso aprobación del anteproyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se registra el acuerdo de participación que suscribe en el partido político nacional denominado Morena y la agrupación política nacional denominada “Movimiento Nacional por un mejor país”, para contender en el proceso electoral federal 2023-2024.

Este punto fue también previamente presentado, señor Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

Ciudadanas consejeras está a su consideración el anteproyecto de resolución mencionado.

No habiendo intervenciones, le solicito señora Secretaria, se sirva por favor, tomar la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias.

Consulto a las consejeras y consejeros, si se aprueba el anteproyecto de resolución mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, maestro Arturo Castillo Loza: A favor, Secretaria.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejero Presidente Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos de las consejeras y consejeros, integrantes de la comisión.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria.

Sírvanse, por favor, continuar con el siguiente asunto del orden del día.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: El siguiente asunto del orden del día corresponde a la Síntesis de los Acuerdos asumidos en la comisión.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Dé cuenta de ellos, por favor.

La Secretaria Técnica, doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Se aprobó el acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Carácter Privado, celebrada el 24 de noviembre de 2023 y se acordó posponer la discusión de los apartados 2 y 3 del orden del día.

Se aprobaron también los anteproyectos de resolución identificados como los apartados 4, 5, 6 y 7, para ser sometidos a la consideración del Consejo General.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17 horas con 22 minutos de este 5 de diciembre de 2023, se levanta la sesión.

Conclusión de la Sesión